

mores al cielo. “¿Qué haremos, decían, qué haremos ahora, solos, huérfanos y descarriados, sin padre que nos ampare ni maestro que nos enseñe, sin defensa y sin remedio en nuestras adversidades y trabajos? Cachorruelos aún, carecemos ya del dueño que nos sustentaba con pasto divino. ¿Quién bautizará nuestros hijos, quién nos mostrará el camino del cielo?” Y llegando en tropel al templo, se convidaban unos á otros, diciendo: “Venid y lloremos al buen padre que nos hizo cristianos, que nos hablaba en nuestro idioma de un amor y de una esperanza divinas.” En el templo era el rumor de las voces y sollozos tal, que conmoviera al más insensible.

La gratitud de los indios pasó de padres á hijos, de tal suerte, que cien años despues, aún ponían flores y derramaban lágrimas en su sepulcro. Burgoa cuenta que siendo vicario provincial y hallándose en la visita de las casas de su Orden, las justicias de Achiutla le rogaron levantase el sepulcro de Fr. Benito, para evitar que los niños indiscretamente lo pisasen, y que no pudiendo conseguir esto por la prohibición de la Iglesia, lo rodearon con un barandillo que satisfacía su deseo.

No era menor en Oaxaca que en la mixteca la diligencia que ponían los religiosos de Santo Domingo en propagar el catolicismo. Desde 1535 la casa de Oaxaca había sido aceptada en el capítulo provincial celebrado en México, asignando como su primer vicario á Fr. Pedro del Rosario, como se ha dicho ya. Sucesivamente habían desempeñado el mismo destino Alburquerque y Mayorga, quienes con cuatro religiosos habitaban el convento de San Pablo. El 4 de Setiembre de 1547 se erigió en convento formal, señalándose como á su primer prior al Sr. Alburquerque y asignándole otros trece religiosos moradores. <sup>1</sup> Esta copiosa re-

<sup>1</sup> Los trece compañeros de Fr. Bernardo de Alburquerque fueron: 1º Fr. Francisco de Mayorga. 2º Fr. Francisco Marin. 3º Fr. Alon-

mesa satisfacía los deseos del Sr. obispo Zárate y las necesidades de la diócesis, pues todos se esforzaban en moralizar á los españoles de la ciudad y en civilizar á los indios cuyos protectores eran. Para que no faltasen más adelante ministros competentes á la religion, se pensó luego en formar un noviciado, cosa que tuvo efecto en el siguiente año de 1548, siendo los primeros oaxaqueños que tomaron el hábito regular, Fr. Juan de Carmona, hijo de Juan Rodriguez de Carmona, y Fr. Juan de Alavez, hijo de Melchor de Alavez y de María de Salas, vecinos estos últimos de la ciudad y de los primeros conquistadores. <sup>1</sup>

so de Santiago, que fué segundo prior de Oaxaca. 4º Fr. Pedro García. 5º Fr. Fernando Mendez, “á quien señalamos como Rector de Teología,” dicen las actas de este capítulo. 6º Fr. Pedro de Hinojosa. 7º Fr. Juan de Córdova. Estos fueron los sacerdotes. Los coristas son: 8º Fr. Juan de Alcázar. 9º Fr. Bernardo Gómez. 10º Fr. Francisco de Loaiza. 11º Fr. Luis Rengino. 12º Fr. Francisco Murguía. 13º Fr. Pedro de los Rios, lego. Está tomada esta noticia de un MS. del P. Fr. Bernardo Levanto, quien la tomó de las actas capitulares del año 1547.

<sup>1</sup> Discute Fr. Bernardo Levanto, en un libro manuscrito suyo que poseo, quién fué el primer maestro de novicios en el convento de dominicos de Oaxaca, sin decidir la cuestion. Las primeras profesiones que se hicieron el año de 1549, están firmadas por mano y letra de Fr. Jordan de Santa Catalina, como se veía en el libro de profesiones de Santo Domingo, que se comenzó á escribir ese año, lo que parece indicar que hubiese sido este religioso el primer maestro de novicios. Los historiadores de la Orden afirman, sin embargo, que no llegó á la América Fr. Jordan sino hasta 1550, aún diácono ó subdiácono, agregando que permaneció en México dos años; que en el de 52 llegó á Oaxaca, siendo luego enviado á Villa-alta, y que hasta el de 53 fué creado maestro de novicios por el Sr. Alburquerque. Además, en una deposición jurídica hecha por orden del provincial despues de muerto Fr. Jordan, y que existía original en los archivos de Santo Domingo, Fr. Luis de San Miguel expresa lo que sigue: “Acerca de lo que N. P. manda se diga lo que se sabe de mi padre Fr. Jordan: Digo, que le traté mas de cincuenta años: fué discípulo del padre Fr. Cristóval de la Cruz: y llegado que fué á Guaxaca le hicieron maestro de novicios, donde me crió mas de dos



12.—Benéficos á los indios, no lo eran ménos estos religiosos á los españoles, pues su intervencion bastó repetidas ocasiones para desarmar á los primeros, resueltos á pe-  
recer si no exterminaban á los últimos. Aun vivía Lucero, cuando una insurreccion de los mixteques y pueblos chatinos de la costa del Sur introdujo la turbacion en el ánimo de los conquistadores. El virey Mendoza suplicó á este religioso pusiese en actividad su influencia para sosegar aquella inquietud; y así se verificó, en efecto, á costa de la salud del fraile, que en aquellas comarcas ardientes y malsanas contrajo la enfermedad de que vino á morir en Tlaxiaco.<sup>1</sup>

No mucho despues hubo otra insurreccion de más impo-  
nente aspecto. Algunos indios propagaron entre los suyos que habia aparecido un nuevo dios. Con esta nueva se levantaron en masa los pueblos, y ordenados por cuerpos en forma de guerra, marcharon todos determinados á destruir la ciudad. Moraban entónces en ésta cinco religiosos gobernados aún por el vicario Fr. Bernardo Alburquerque, pues aconteció el hecho á principios de Junio de 1547, cuando aún no estaba declarado convento prioral San Pablo; pero la casualidad aumentó el número de frailes por hallarse cuatro de paso de Guatemala para México. Uno de los últimos, Fr. Tomás de la Torre, quedó en Oaxaca custodiando la casa, distribuyéndose los demás por los pueblos para pacificarlos y desarmarlos. Así se verificó en efecto: pues estando para romper los dos ejércitos, el de los indios que acom-

años, aunque ya era profeso, y de su poder sali á cantar misa." Fr. Cristóbal de la Cruz fué maestro de novicios en México por 1550. Luego entónces Fr. Jordan, su discípulo, estaba en la capital. Fr. Luis de San Miguel profesó en Oaxaca el 1º de Abril de 1552, y ya profeso, recibió lecciones de Fr. Jordan. Entónces fué éste maestro de novicios hasta 1553. Levanto cree que Fr. Tomás de San Juan (del Rosario), desempeñó este encargo el primero en Oaxaca. (Levanto, fols. 46 y 47. MS).

<sup>1</sup> Burgoa, Palestra Ind.

tia y el de los españoles en defensa propia, un fraile y un clérigo, cabalgando en buenos caballos, corrieron hácia los indios, y luego que estuvieron á distancia de hacerse oír, dieron voces llamándolos al órden. Acudieron dos mancebos, señores principales conocidos del religioso, los que observando que así éste como el clérigo estaban desarmados, dejaron ellos mismos sus armas y se acercaron lo bastante para hablar sin alzar mucho la voz. Los sacerdotes les hicieron presente el gran yerro que cometian poniéndose en armas contra los españoles, que al cabo los rendirian, vendiéndolos como esclavos, siendo el motivo y causa de todas las muertes y daños que habian de seguirse una locura, pues lo era la invencion de los que contaban que habia aparecido un nuevo dios, á quien tenian encerrado, decian, en una petaca que se abriria en la plaza de Antequera, vencidos y muertos los españoles: porque, agregaron los sacerdotes, ¿quién pelea por lo que no sabe? y ¿quién pone á peligro su vida por lo que no ha visto, pudiéndose ver y siendo tan fácil esto como abrir una petaca? Prometieron además, en nombre del rey, perdon á todos si dejaban las armas.

Los dos capitanes indios dieron muestras de quedar convencidos, pidiendo al religioso que para persuadir á los demás jefes de la insurreccion que cediesen en sus pretensiones hostiles, les permitiesen llevar consigo dos jóvenes españoles que hablasen en nombre de los demás á los indios. Así quedó concertado, y aún se dieron instrucciones á los dos españoles sobre lo que hubiesen de hacer para desempeñar con provecho su comision. Cuando los demás caciques entendieron que se trataba de paz y tuvieron á las manos á los dos comisionados, sin escucharles una sola palabra, les dieron inmediatamente la muerte. Los dos jóvenes caciques, que bajo la fé de su palabra habian prometido devolver ilesos á los comisionados, al saber su muerte se indignaron, y levantando las tropas que les estaban subordinadas, regresaron á sus pueblos, resueltos á no continuar la



guerra comenzada. El resto del ejército insurrecto, con esta escision, quedó considerablemente disminuído, y juzgándose insuficiente por sí solo para dominar á los españoles, se dispersó, teniendo de este modo fin aquella guerra que tantos desastres prometia.

Tal vez el gérmen de esta revolucion, no sofocado completamente, produjo las que siguieron en los años inmediatos. En el de 48, los habitantes de *Tiquipam*, fiados en la aspereza de sus montañas, sacudieron el yugo de los españoles. El virey Mendoza dió un cuerpo de tropas al capitán Tristan de Arellano, con la orden de sujetarlos prontamente, castigando solo á los caudillos. Así se verificó, quedando quietos los indios y preso el motor de la revuelta, que era un cacique D. Sebastian.<sup>1</sup>

Más general fué la insurreccion del año de 1550. La causa parece haber sido alguna vejacion de las que se permitian las autoridades en los miserables indios. En consecuencia, los ancianos caciques de algunos pueblos recordaron á sus antiguos dioses y la proteccion que creian recibir de ellos, especialmente á Quetzalcoatl, quien al ausentarse en épocas pasadas habia ofrecido parecer de nuevo y libertar á la nacion de sus enemigos. Exhortaron, pues, á la juventud á tomar las armas, anunciándole que habia llegado el divino caudillo y que los libertaria de la esclavitud en que gemian. Mendoza envió prontamente soldados que dejaron escarmentados á los rebeldes.<sup>2</sup>

13.—Por su distancia de la capital, Oaxaca ha estado siempre expuesta á los desafueros de ciertos tiranuelos que han gobernado á su antojo, tanto como á las correrías de los que perseguidos en México por sus crímenes ó por otras causas, en las sierras de este Estado han encontrado

<sup>1</sup> Cavo. Tres siglos, lib. 4, núm. 4.

<sup>2</sup> Cavo. Historia de tres siglos, lib. 4, núm. 8.

un abrigo á que no alcanza fácilmente el poder. Un corregidor provocó las revoluciones de que se acaba de hablar, con sus atentados al bienestar de los indios, al mismo tiempo que se sofocaba en México otra cuyos fautores escapaban á Oaxaca y Tehuantepec para librarse del castigo que les amenazaba. Por mandato de Mendoza, los corregidores de estas ciudades aseguraron á los delincuentes.<sup>1</sup>

Estos desórdenes tenian intimidados á los vecinos de San Ildefonso Villa-alta, quienes el 17 de Abril de 1551 nombraron procurador á Juan Gómez, para que en su nombre representase al virey los peligros en que estaban y la imposibilidad de dominarlos si no se tomaban ciertas providencias que indicaban. Decian al virey, que los indios de aquella sierra eran pobres y bulliciosos, indómitos y holgazanes, que jamás habian servido á Moctezuma ni á otro señor de la tierra; que hacia veinticuatro años que se habia fundado la villa, sin faltarle en cada uno de ellos alguna rebelion, y que en la última que habia ocurrido el año próximo anterior, sin oportuno socorro de Oaxaca hubieran perecido seguramente los veinte vecinos de San Ildefonso; por lo que pedian se aumentase hasta cincuenta el número de los españoles, con familia y casa en la villa y repartimiento de indios de los pueblos inmediatos. Pedian tambien que fuese edificada una casa fuerte, como ya estaba mandado por D. Antonio de Mendoza, para que en ella se amparasen las mujeres y niños en tiempo de necesidad, y en que hubiese depositados en nombre del rey cincuenta arcabuces y cincuenta ballestas, y que luego que fuese necesario, la ciudad de Antequera les mandase socorro así de gente como de bastimentos. Suplicaban además, que los que hubiesen de ser alcaldes mayores, fuesen elegidos de los vecinos de la villa, casados y que supiesen administrar justicia, pues "por estar tan lejos de la ciudad de Mé-

<sup>1</sup> Cavo. Historia de tres siglos, lib. 4, núm. 5.



xico y por no se poder ir á quejar se hacian muchas injusticias." Pedían, en fin, que les diesen poder para obligar á los indios al trabajo, pues Francisco de Sevilla les había hecho el daño de "quitarles la comida," que no podían conseguir con ningún dinero, á causa de que por el favor que aquel había dispensado á los naturales, éstos "habían dejado de sembrar por matarlos de hambre, como publicamente lo decían." Firmaron este documento Juan de Alda, Bartolomé Alcántara, Juan Bautista, Juan Antonio, Francisco de T, Juan Manzano, escribano de cabildo. <sup>1</sup>

Esta exposicion revela, por una parte, que las ideas de orden y los humanitarios sentimientos que predicaban los dominicos iban prevaleciendo en el ánimo de algunos españoles y trasformándose poco á poco en hechos á pesar de las resistencias que encontraban; por otra parte, demuestra que los indios pugnaban aún por librarse de la dominacion de los españoles, á quienes no cesaban de hostilizar por los medios que estaban á su alcance. Los indios, en efecto, sufrían impacientemente el yugo de los extranjeros, y como su estado de rebelion era permanente y se temía que en alguno de sus frecuentes levantamientos quedasen victoriosos, se pensó seriamente y aún se pidió al rey la facultad de levantar una fortaleza en la ciudad. El pensamiento no se llegó á realizar, por haber informado el virrey Mendoza que la fortaleza no era necesaria. <sup>2</sup>

Después de Francisco de Sevilla, fueron alcaldes mayores en Villa-alta, Cristóbal de Chavez, Juan de Alda, Alonso de Buiza y Juan de Salinas.

<sup>1</sup> Archivo nacional, vol. 3, fol. 337.

<sup>2</sup> Herrera. Déc. 6, lib. 3, cap. 20.

## CAPITULO XIV

### LAS NUEVAS INSTITUCIONES PREVALECEAN SOBRE LAS ANTIGUAS.

1. Los mixtecas se acomodan á las nuevas instituciones.—2. Los vireyes favorecen á los indios.—3. Estado en que se hallaba la ciudad de Oaxaca en 1550.—4. Ejidos.—5. Se da principio á los estudios de teología, latinidad y artes.—6. La villa de NeJapan.—7. El Sr. Alburquerque.—8. Sus virtudes siendo obispo.—9. Visita la villa de Tehuantepec.—10. Abatimiento y apostasia de Cosijopii.—11. Queda descubierto su delito.—12. Prision de Cosijopii.—13. Reflexiones sobre su muerte.

1.—Los indios mixtecas, de natural dócil, se acomodaron fácilmente á las costumbres de los nuevos señores de la tierra y cada día progresaban más en la civilizacion europea. Los yanhuitecas tuvieron por primer encomendero á D. Francisco de las Casas, pariente cercano de Cortés, hombre de espíritu levantado y de pensamientos nada comunes, á quien los indios vieron con gusto en su compañía. Su ejercicio favorito era la caza y la equitacion, de que tuvo principio la decidida afición que crearon y conservan á cabalgar los mixtecas. Habiendo arrastrado Cortés en su mala suerte á Casas, fué éste privado de la encomienda de Yanhuitlan, sin duda en el período de gobierno de Nuño de Guzman, sustituyéndole algun otro de ruín ánimo y á quien nada debieron los indios, hasta que por muerte de éste restituyó el rey al primero la encomienda. Fué esto en ocasion que los religiosos dominicos trataban de fabricar con-